RESOLUCION No. 00-C-DIC-272

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **"PERSONAL COMUNICATION SYSTEMS CALDERON CEVALLOS CIA. LTDA."**, otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 13 de Junio del 2000, con la solicitud para su aprobación.

QUE los Departamentos de Intervención y Control mediante Informe N° 119 IC-IC de 14 de Junio del 2000 y Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 487-DJ-00 de 14 de Junio del 2000 opinan favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-99045 de 14 de Mayo de l999,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **" PERSONAL COMUNICATION SYSTEMS CALDERON CEVALLOS CIA. LTDA."**, con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Noveno del cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que anote al margen de la escritura de constitución de la misma compañía, celebrada el 17 de Mayo del 2000, que ha sido dejada sin efecto mediante la escritura que por esta Resolución se aprueba, y, c) Que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **14 de Junio del 2000**

Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Superintendencia de Compañías en Resolución No 00-C-DIC-272 , de fecha 14 de Junio del año 2000, tome nota al margen de la escritura matriz celebrada ante mi, el3 de Junio del 2000, la aprobación de la Compañía PERSONAL COMUNICATION SYSTEMS CALDERON CEVALLOS CTA. LTDA., cuya copia antecede.- En Cuenca, a 16 de Junio del 2000.-

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Superintendencia de Compañías en Resolución No 00-C-DIC-272 , de fecha 14 de Junio del año 2000, tome nota al margen de la escritura matriz celebrada ante mi, el 17 de Mayo del 2000 dejando, sin efecto el contrato que ella contiene .- En Cuenca, a 16 de Junio del 2000.-

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

Queda inscrita en esta fecha y bajo el Nº 186 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente jcon la escritura de constitución de la compañía **PERSONAL COMUNICATION SYSTEMS CALDERON CEVALLOS CIA. LTDA.**